



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:26-06-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de emisión:07-08-2019



2019-18176

Folio:2019-18176
Certificado de ingresos:2019-336620
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MYKONOS S.A. DE C.V.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:
Propietario:
Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE DICIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	15	25.41	29.59	0.00		20,911.28
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	124	46.34	0.00	0.00		145,647.92
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	7,048.54	443.85	0.00		12,660.64
1990341	REVISION DE PLANOS	17	7,048.54	443.85	0.00		12,660.64
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	17	7,048.54	443.85	0.00		18,990.96
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	17	54.19	0.00	0.00		23,350.42
TOTALES			14,097.08	887.70	0.00		\$ 234,221.85

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE

1745 ALBERTO VARELA LUJAN - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 07-08-2019 12:25:7

Usuario: LRICO

Dirección: null

302d02150090ef8d0fd999a23742018d38ec2ffccf9fc5ac3a021447b252de40b1395167fd3309c9ad24a81cc32dc0

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.